

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICO-DENTAL CENTROPROSALUD S.A. CELEBRADO EL VEINTICINCO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE

En la ciudad de Guayaquil siendo las diez treinta minutos del día veinticinco del mes de abril del dos mil diecinueve en las instalaciones de la Compañía CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICO-DENTAL CENTROPROSALUD S.A., las mismas que están ubicadas en la CDLA ORQUIDEAS MZ 1043 SOLAR 37 de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la misma, de conformidad con la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la misma, en el 100% de accionistas, a saber: 1.- CALERO MENDOZA AUGUSTO JOSE, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 320 acciones de un dólar cada una; 2.- CALERO ORELLANA ADRIANA STEFANIE, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 80 acciones de un dólar cada una; 3.- CALERO ORELLANA GIANELLA PRISCILA, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 80 acciones de un dólar cada una; 4.- ORELLANA LEON NORMA MARIA, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 320 acciones de un dólar cada una.

Se designa entre los presentes, para que presida la sesión el Señor CALERO MENDOZA AUGUSTO JOSE y para que actúe en calidad de Secretaria la Señora ORELLANA LEON NORMA MARIA. La Secretaria expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que se ha formulado queda constatado que se encuentra presente el total del cien por ciento del capital social de la compañía, así como también el Comisario de la Compañía CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICO-DENTAL CENTROPROSALUD S.A.

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de ésta junta, en la que deberá tratarse y resolverse el siguiente punto del orden del día: A.- Resolver si aprueban o no el Informe Económico y los Estados Financieros del año 2017; B.- Presentación del Informe del Comisario correspondiente al año 2017. En este estado se pone a consideración del punto A y B del orden del día. Se le concede la palabra al Gerente de la Compañía, el Sr. CALERO MENDOZA AUGUSTO JOSE, quien manifiesta y explica a los asistentes del Informe Económico del ejercicio 2017, el mismo que se simplifica en cifras que se reflejan en el balance que se pone a disposición. Por decisión unánime de la junta son aceptados y aprobados los puntos A y B expuestos; la Secretaria da lectura en alta voz la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin reforma alguna por parte de los accionistas los mismos que estaban presente al inicio de la sesión, por lo que se da por concluida la Junta General de Accionistas.

Suscribiendo en unidad de acto de los accionistas concurrentes con la Secretaria que Certifica. En Guayaquil a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil diecinueve a las doce y media cero minutos.



SR. CALERO MENDOZA AUGUSTO JOSE

ACCIONISTA

GERENTE GENERAL



SRA. ORELLANA LEON NORMA MARIA

ACCIONISTA

SECRETARIA

CERTIFICO:

QUE LA PRESENTE ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA **CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICO-DENTAL CENTROPROSALUD S.A.** ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

Guayaquil, 25 de abril de 2019

SECRETARIA DE LA JUNTA.-

LO CERTIFICO.-